

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA.

SEÑORA CARMEN ELENA HERNANDEZ DE LOPEZ (INDUSTRIAS JESSICA) NIT: BOULEVARD CONSTITUCION Y PSEO MIRALVALLE No. 241 FRENTE A COLEGIO MIRALVALLE, SAN SALVADOR TEL: 2269-5403 PRESENTE.	ORDEN NÚMERO: 84/2016
	SOLICITUD No. 53/2016
	FECHA: 6 DE ABRIL DE 2016
	ESTE DOCUMENTO SE DISTRIBUYO:

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR A MÁS TARDAR EN 30 DÍAS HABILDES DESPUES DE HABER FINALIZADO LA PROGRAMACION DE LA TOMA DE MEDIDAS Y RECIBIDO EL VISTO BUENO DE LOS LOGOS BORDADO POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAÍSO DEL MINISTERIO DE SALUD, UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105, COLONIA EL PARAÍSO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN. TEL DEL ALMACEN-. 2591-7854 O 2591-7835

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSO HUMANOS

FORMA DE PAGO:
ABONO CON CARGO A CUENTA DEL FONDO GENERAL

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
4	<p><u>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804100</u> GABACHA CONFECCIONADAS MANGA CORTA CON LOGO INSTITUCIONAL PARA PERSONAL TECNICO DE LABORATORIO.</p> <p><u>SE OFRECE:</u> GABACHA CONFECCIONADA <u>MANGA CORTA</u> PARA PERSONAL TECNICO DE MANTENIMIENTO Y LABORATORIO; SEGÚN LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: AL FRENTE 4 BOLSAS TIPO PARCHE CON DOBLE COSTURA Y TALLE, COSTURA CARGADA O PACHA, CON BOLSAS CON ABERTURA AMPLIA SIMULADAS A LOS LATERALES, BOTONES OCULTOS, LOGO BORDADO EN BOLSA IZQUIERDA DE LA PARTE DE ARRIBA, MEDIDAS 6 c.m. DE LARGO POR 4 cm DE ALTO; EN LA PARTE DE ATRÁS LLEVARA PALETON ABIERTO CINCHO HORIZONTAL DE LADO A LADO, COSTURA ENTRE AMBOS HOMBROS, CONFECCIONADOS EN TELA BONEL ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO. TEJIDO PLANO Y LARGO HASTA LA RODILLA.: LOS COLORES DE LA GABACHA SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: <u>6 GABACHAS</u> BLANCO OPTICO MANGA CORTA (2 PERSONAS 3 c/u) (LARGO A LA RODILLA). <u>27 GABACHAS</u> GRIS MANGA CORTA (PERSONAL 3 c/u) (LARGO A LA RODILLA) (CODIGO PANTONE No. 5477U). <u>48 GABACHAS</u> AZUL MANGA CORTA (<u>LARGO A LA CADERA</u>) (<u>CODIGO PANTONE No.655C</u>)</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p>	81	C/U	\$12.60	\$ 1,020.60
6	<p><u>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804130</u> SUDADERA SEGÚN DISEÑO</p> <p><u>SE OFRECE:</u> SUDADERA CONFECCIONADA TIPO CHUMPA EN TELA DE PRIMERA CALIDAD QUE NO DEJA MOTA, RESISTENTE AL FRIO CON CUELLO BLANCO EN TELA TIPO LINO OXFORD, ZIPPER VISIBLE COMPLETO. COSTURA DE PRIMERA CALIDAD, PUÑO DE 1 ½" DE ANCHO EN TELA RIB, IGUAL PARA LA PARTE BAJA DE LA SUDADERA, BOLSAS A LOS LADOS TIPO OJAL, CON LOGOS EN SERIGRAFIA DE ALTA CALIDAD CON ALTO RELIEVE TIPO PUFF, SEGÚN DETALLE: EN LA MANGA DERECHA ESCUDO DE EL SALVADOR (MEDIDAS 6 cm DE LARGO POR 5 cm DEMALTO), EN LA MANGA IZQUIERDA LOGO DEL MINSAL (MEDIDAS 6 cm DE LARGO POR 4 cm DE ALTO) AMBOS LOGOS DEBERAN SER ESTAMPADOS. PULGADAS ABAJO DEL HOMBRO; EN LA ESPALDA LLEVARA EL NOMBRE DEL CARGO EN MAYUSCULAS (TAMAÑO DE LETRA 1" TIPO HELVETICA) 132 MEDIDAS DE LAS LETRAS 2 ½" TIPO HELVETICA, LA LEYENDA SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (TAMAÑO DE LETRA ½" PULGADA).</p>	32	C/U	\$15.30	\$489.60
SUB TOTAL.....		\$ 1,510.20

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....	\$1,510.20
10	<p>EN LA PARTE DE ENFRENTE LOGO CON NOMBRE DE CARGO Y 132 SEM (MEDIDAS 6 cm DE LARGO POR 4 cm DE ALTO) CADA SUDADERA TRAERA UNA VIÑETA COSIDA AL CUELLO, ESPECIFICANDO MARCA, TALLA EN LETRA (S.M., L., XL., XXL., XXXL), COLOR AZUL. TODOS LOS LOGOS SERAN EN SERIGRAFIA EN COLOR BLANCO. LA TONALIDAD DE COLOR PARA LA SUDADERA SERA DE ACUERDO A FORMULACION PANTENE AZUL 655 C</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p> <p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804200 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZAS FEMENINO No. 1 (FALDA Y CHAQUETA)</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO SEGÚN DETALLE:: UNIFORME No. 1 CHAQUETA COLOR CELESTE, CON CUELLO EN V CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSAS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL MISMO COLOR DE LA TELA. FALDA COLOR NEGRO ESTILO EJECUTIVO, CORTE RECTO (TELA TIPO GABARDINA) HASTA LA RODILLA, CON PRETINA PINZAS DELANTERAS Y TRASERAS, PALETON TRASLAPADO EN LA PARTE TRASERA Y BOLSA MONEDERO. LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: CELESTE 278 U, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO LA FALDA Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-01-21-1-54104</p>	2	C/U	\$22.75	\$45.50
11	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804203 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA FEMENINO No. 1 (PANTALON Y CHAQUETA)</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO SEGÚN DETALLE: UNIFORME No. 1 CHAQUETA COLOR CELESTE CON CUELLO EN V CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSAS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL MISMO COLOR DE LA TELA, PANTALON COLOR NEGRO EJECUTIVO CORTE RECTO PRETINA A LA CINTURA DE 1 ½", 2 PINZAS DELANTERAS Y DOS TRASERAS, BOLSA MONEDERO, CIERRE AL FRENTE CON ZIPER RESISTENTE Y BOTON DEL COLOR DE LA TELA COLOR NEGRO (TELA TIPO GABARDINA). LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: CELESTE 278 U, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p>	9	C/U	\$29.76	\$267.84
	SUB TOTAL.....				\$1,823.54

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....	\$1,823.54
12	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804250 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZAS FEMENINO No. 2 (FALDA Y CHAQUETA)</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO, SEGUN DETALLE: UNIFORME No. 2 CHAQUETA COLOR VERDE MANZANA CON CUELLO EN V CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSOS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL MISMO COLOR DE LA TELA. FALDA COLOR NEGRO ESTILO EJECUTIVO, CORTE RECTO (TELA TIPO GABARDINA), HASTA LA RODILLA CON PRETINA, PINZAS DELANTERAS Y TRASERAS, PALETON TRASLAPADO EN LA PARTE TRASERA Y BOLSA MONEDERO. LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: VERDE MANZANA 344 C a 345 C, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO LA FALDA Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA.</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-01-21-1-54104</p>	2	C/U	\$22.75	\$45.50
13	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804253 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA FEMENINO No. 2 (PANTALON Y CHAQUETA).</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO, SEGÚN DETALLE: UNIFORME No. 2 CHAQUETA COLOR VERDE MANZANA CON CUELLO EN V CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSAS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL COLOR DE LA TELA PANTALON COLOR NEGRO ESTILO EJECUTIVO CON PRETINA DE 1 ½" PINZAS DELANTERAS Y DOS TRASERAS, BOLSA MONEDERO, CIERRE AL FRENTE CON ZIPER RESISTENTE Y BOTON DEL MISMO COLOR DE LA TELA.(TELA TIPO GABARDINA). LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADAMENTE LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: VERDE MANZANA 344 C a 345 C, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p>	9	C/U	\$29.76	\$267.84
14	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804300 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA FEMENINO No.3 (FALDA Y CHAQUETA)</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZA CADA UNO, SEGÚN DETALLE: UNIFORME No. 3 CHAQUETA COLOR GRIS, CON CUELLO EN V CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSAS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL MISMO COLOR DE LA TELA. FALDA COLOR NEGRO ESTILO EJECUTIVO, CORTE RECTO (TELA TIPO GABARDINA), HASTA LA RODILLA, CON PRETINA PINZAS DELANTERAS Y TRASERAS, PALETON TRASLAPADO EN LA PARTE TRASERA Y BOLSA MONEDERO. LA TONALIDAD DE COLOR</p>	2	C/U	\$22.75	\$45.50
	SUB TOTAL.....				\$2,182.38

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....	\$2,182.38
15	<p>APROXIMADO PARA LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: GRIS No. <u>442 U</u>, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO LA FALDA Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-01-21-1-54104</p> <p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804303 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA FEMENINO No. 3 (PANTALON Y CHAQUETA) SEGÚN DISEÑO.</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS FEMENINOS. EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO, SEGUN DETALLE: UNIFORME No. 3 CHAQUETA COLOR GRIS, CON CUELLO EN <u>V</u> CON CHAPETA, MANGA CORTA CON BOLSAS TIPO OJAL Y 4 BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DEL COLOR DE LA TELA, PANTALON COLOR NEGRO, EJECUTIVO CON PRETINA DE 1 ½" PINZAS DELANTERAS Y DOS TRASERAS, BOLSA MONEDERO, CIERRE AL FRENTE CON ZIPER RESISTENTE Y BOTON DEL MISMO COLOR DE TELA (TELA TIPO GABARDINA). LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CHAQUETA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: 442 U, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CHAQUETA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p>	9	C/U	\$29.76	\$267.84
16	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804350 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA MASCULINO No.1 (CAMISA Y PANTALON).</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZAS MASCULINO- EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO SEGÚN DERALLE: UNIFORME No. 1 CAMISA MARGA CORTA COLOR CELESTE, CORTE AMERICANO, CUELLO CON BOTONES Y BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DE ACUERDO A LA TALLA, OJALES DE PRIMERA CALIDAD, COSTURA DE PRIMERA CALIDAD, SIN PALETON ATRÁS, CADA CAMISA TRAERA UNA VIÑETA COSIDA AL CUELLO ESPECIFICANDO MARCA, TALLA EN LETRA (S., M.,L.,XL.,XXL.,XXXL), PANTALON DE VESTIR COLOR NEGRO (TELA TIPO GABARDINA), TEJIDO PLANO CON DOS PALETONES A CADA LADO Y CON BOLSA MONEDERO, CIERRE AL FRENTE CON GANCHO. LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CAMISA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: CELESTE 278 U, TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CAMISA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-03-21-1-54104</p>	10	C/U	\$30.50	\$305.00
17	<p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804400 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA MASCULINO No.2 (CAMISA Y PANTALON).</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZA MASCULINO, EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO, UNIFORME No. 2 CAMISA MANGA CORTA COLOR VERDE MANZANA, CORTE AMERICANO, CON BOTONES EN EL CUELLO Y BOTONES AL FRENTE DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DE ACUERDO A LA TALLA, OJALES DE PRIMERA CALIDAD, COSTURAS DE PRIMERA CALIDAD, SIN PALETON ATRAS, CADA CAMISA TRAERA UNA VIÑETA COSIDA AL CUELLO ESPECIFICANDO MARCA, TALLA EN LETRA (S.,M.,L.,XL.,XXL.,XXXL)</p>	10	C/U	\$30.50	\$305.00
	SUB TOTAL.....				\$3,060.22

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p style="text-align: center;">VIENE.....</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">.....</p> <p style="text-align: center;">.....</p>				\$3.060.22
18	<p>PANTALON COLOR NEGRO DE VESTIR NEGRO (TIPO GABARDINA) TEJIDO PLANO CON DOS PALETONES A CADA LADO Y CON BOLSA MONEDERO, CIERRE AL FRENTE CON GANCHO. LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CAMISA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: VERDE MANZANA 344 C a 345 C TIPO LINO OXFORD. DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CAMISA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p> <p>CODIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80804450 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZA MASCULINO No.3 (CAMISA Y PANTALON).</p> <p>SE OFRECE: UNIFORME PARA EL PERSONAL DE ORDENANZA MASCULINO, EL UNIFORME CONSTA DE 2 PIEZAS CADA UNO UNIFORME No. 3 CAMISA MANGA CORTA COLOR GRIS, CORTE AMERICANO. CON BOTONES EN EL CUELLO Y BOTONES AL FRENTE, DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE DE ACUERDO A LA TALLA, OJALES DE PRIMERA CALIDAD, COSTURA DE PRIMERA CALIDAD, SIN PALETON ATRÁS, CADA CAMISA TRAERA UNA VIÑETA COSIDA AL CUELLO, ESPECIFICANDO MARCA, TALLA EN LETRA (S.,M.,L.,XL.,XXL.,XXXL), PANTALON COLOR NEGRO DE VESTIR, (TELA TIPO GABARDINA) TEJIDO PLANO CON DOS PALETONES A CADA LADO Y CON BOLSA MONEDERO. CIERRE AL FRENTE CON GANCHO. LA TONALIDAD DE COLOR APROXIMADO PARA LA CAMISA SERA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION PANTONE TEXTIL: Gris 442 U TIPO LINO OXFORD.) DEBERA DE TRAER BOTON DE REPUESTO EL PANTALON Y LA CAMISA COSIDO A CADA PRENDA</p> <p>CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104</p> <p>PLAZO, FORMA Y TRÁMITE DE PAGO.</p> <p>EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA</p> <p>PRESENTAR 2 FOTOCOPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEL MINSAL, 2 FOTOCOPIAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN. EL SUMINISTRANTE PROPORCIONARA ADEMÁS 2 FOTOCOPIAS DE LA FACTURA DUPLICADO CLIENTE EN EL SITIO DE RECEPCIÓN.</p> <p><u>EN VISTA DE QUE EL MINISTERIO DE SALUD HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SE RETENDRÁ EL UNO POR CIENTO (1.00%) EN CONCEPTO DE ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUE SE PRESENTE A COBRO, EN CUMPLIMIENTO A LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA. DICHA RETENCIÓN DEBERÁ DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA.</u></p>	10	C/U	\$30.50	\$305.00
	TOTAL.....				\$3,365.22

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>VIENE.....</p> <p><u>PARA EL ABONO A CUENTA DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA INCLUYENDO NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, NÚMERO DE CUENTA, TIPO DE CUENTA Y NOMBRE DEL BANCO, LA CUAL SERÁ PRESENTADA EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.</u></p> <p>LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ LA SRA. MARITZA REBECA ARANDA, COLABORADOR TECNICO DE RECURSOS HUMANOS, QUIÉN SERÁ LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA, QUIEN PODRÁ SER CONTACTADA AL TELÉFONO: 2205-7232, CORREO ELECTRONICO: maranda@salud.gob.sv, DE COMPRA PODRÁ SER SUSTITUÍDA MEDIANTE PETICIÓN ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>LA CANCELACIÓN SE HARÁ CON ABONO A CUENTA QUE EFECTUARA EL MINISTERIO DE HACIENDA POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE CONSOLIDADA POR RENGLÓN O RENGLONES SEGÚN ESPACIO DE FACTURA EMITIDA A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, DETALLANDO EN LA FACTURA: A) NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA, B) NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, C) NÚMERO DE RENGLÓN, D) PRECIO UNITARIO, E) PRECIO TOTAL, F) DETALLE DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS EN EL SITIO O SITIOS DE RECEPCIÓN, G) ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN; DEBIENDO PRESENTAR LA CONTRATISTA COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE CONTROL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p>				\$3,365.22
	TOTAL IVA INCLUIDO.....				\$3,365.22

TOTAL EN LETRAS:

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 22/100 DOLARES..... \$3,365.22

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104/2016-3200-3-01-01-21-1-5410/2016-3200-3-01-03-21-1-54104 (SOLICITUD DE COMPRA No. UFI-0236) ES ENTENDIDO QUE SI VENCIDO EL EJERCICIO FISCAL, NO SE LOGRA LIQUIDAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA CON EL CIFRADO PRESUPUESTARIO CONSTITUÍDO PARA TALES EFECTOS, EL MINSAL PODRÁ INCORPORARLE EL CIFRADO PRESUPUESTARIO QUE CORRESPONDA AL NUEVO EJERCICIO FISCAL.

DESTINO: DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (PARA PERSONAL DE SECRETARIAS, ORDENANZAS, MOTORISTAS, PPI Y DEL SEM)

NOTA: EN CASO DE NO EFECTUARSE ESTA CONTRATACION, DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

ORIGINAL: SUMINISTRANTE COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION. COPIA 2: UFI COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE. COPIA 4: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES. COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA	POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE)	
	AUTORIZÓ:	ES CONFORME:	
	DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE MINISTRA DE SALUD	NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA	

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>VIENE.....</p> <p><u>PARA EL ABONO A CUENTA DEBERÁ PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA INCLUYENDO NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, NÚMERO DE CUENTA, TIPO DE CUENTA Y NOMBRE DEL BANCO, LA CUAL SERÁ PRESENTADA EN LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL.</u></p> <p>LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ LA SRA. MARITZA REBECA ARANDA, COLABORADOR TECNICO DE RECURSOS HUMANOS, QUIÉN SERÁ LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA, QUIEN PODRÁ SER CONTACTADA AL TELÉFONO: 2205-7232, CORREO ELECTRONICO: maranda@salud.gob.sv, DE COMPRA PODRÁ SER SUSTITUÍDA MEDIANTE PETICIÓN ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>LA CANCELACIÓN SE HARÁ CON ABONO A CUENTA QUE EFECTUARA EL MINISTERIO DE HACIENDA POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE CONSOLIDADA POR REGLÓN O RENGLONES SEGÚN ESPACIO DE FACTURA EMITIDA A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, DETALLANDO EN LA FACTURA: A) NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA, B) NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, C) NÚMERO DE REGLÓN, D) PRECIO UNITARIO, E) PRECIO TOTAL, F) DETALLE DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS EN EL SITIO O SITIOS DE RECEPCIÓN, G) ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN; DEBIENDO PRESENTAR LA CONTRATISTA COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE CONTROL DE LA ORDEN DE COMPRA.</p>				\$3,365.22
	TOTAL IVA INCLUIDO.....				\$3,365.22

TOTAL EN LETRAS:

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 22/100 DOLARES..... \$3,365.22

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2016-3200-3-01-02-21-1-54104/2016-3200-3-01-01-21-1-5410/2016-3200-3-01-03-21-1-54104 (SOLICITUD DE COMPRA No. UFI-0236) ES ENTENDIDO QUE SI VENCIDO EL EJERCICIO FISCAL, NO SE LOGRA LIQUIDAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA CON EL CIFRADO PRESUPUESTARIO CONSTITUÍDO PARA TALES EFECTOS, EL MINSAL PODRÁ INCORPORARLE EL CIFRADO PRESUPUESTARIO QUE CORRESPONDA AL NUEVO EJERCICIO FISCAL.

DESTINO: DIRECCION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (PARA PERSONAL DE SECRETARIAS, ORDENANZAS, MOTORISTAS, PPI Y DEL SEM)

NOTA: EN CASO DE NO EFECTUARSE ESTA CONTRATACION, DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

- ORIGINAL: SUMINISTRANTE
 COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.
 COPIA 2: UFI
 COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE.
 COPIA 4: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.
 COPIA 5: ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE)
AUTORIZÓ:	ES CONFORME:
  DRA. ELVIA VIOLETA MORA REYES ALANTE MINISTRA DE SALUD	  INDUSTRIAS JESSICA Ind.jess@yahoo.com Tel: 22695403 fax 22845459
NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA	

CONDICIONES DEL SUMINISTRO**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor del suministro de **ADQUISICION DE UNIFORMES CONFECCIONADOS PARA NIVEL CENTRAL Y SEM** previo los trámites legales, después que **EL GUARDALMACEN DEL ALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL**, haya recibido el suministro de **ADQUISICION DE UNIFORMES CONFECCIONADOS PARA NIVEL CENTRAL Y SEM**, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERA LA COLABORADORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS**, quién vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra debiendo dar seguimiento de la ejecución de la misma y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:
 - a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales; así como en los procesos de libre gestión, el cumplimiento de lo establecido en las órdenes de compra o contratos;
 - b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos;
 - c) Informar a la UACI, a efecto de que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones;
 - d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emite la orden de inicio hasta la recepción final;
 - e) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de esta Ley;
 - f) Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes y servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que ésta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes;
 - g) Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad;
 - h) Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el período de vigencia de las garantías de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las mismas para que ésta proceda a su devolución en un período no mayor de ocho días hábiles;
 - i) Cualquier otra responsabilidad que establezca esta Ley, su Reglamento y el Contrato.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro de **ADQUISICION DE UNIFORMES CONFECCIONADOS PARA NIVEL CENTRAL Y SEM**, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. El suministro de **ADQUISICION DE UNIFORMES CONFECCIONADOS PARA NIVEL CENTRAL Y SEM**, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción del **GUARDALMACEN DEL ALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL**, quién firmará, sellará, fechará, colocará su nombre y su cargo en el acta de recepción de los servicios y en la(s) factura(s) correspondiente(s).
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
5. **CLAUSULA PARA PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL:**“En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la Resolución Final”